

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 8390

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE CARTAGENA

EDICTO

Don Joaquín Angel de Domingo Martínez, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos ejecutivos con el número 26/83, seguidos a instancias de Maxper, S.A., representada por el procurador don José Benedicto Gómez, contra Sercoin, S. A., en reclamación de 125.000 pesetas de principal, más 75.000 pesetas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes muebles que se describirán, señalándose para que la misma tenga lugar el próximo día 29 de enero de 1985, a las 11,30 de su mañana; para el caso de que no hubiere postor, se señala para la segunda subasta con rebaja del 25% el próximo día 27 de febrero de 1985, a las 11,30 de su mañana e igualmente si en la segunda subasta no hubiere postor, se señala para la tercera subasta sin sujeción a tipo el próximo día 26 de marzo de 1985 y hora de las 11,30 de su mañana y todas ellas a celebrarse en la sala audiencia de este Juzgado

Los bienes muebles objeto de subasta son los siguientes:

1.—Una furgoneta Citroën, matrícula MU-4497-F, valorada en 10.000 pesetas.

2.—Una máquina de ferralla automática, modelo CB-30, valorada en 200.000 pesetas.

Los actos de subasta tendrán lugar en las fechas indicadas y sala audiencia de este Juzgado; previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma que deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una suma igual al menos en metálico del 20% del tipo de su valoración, sin cuyo

requisito no serán admitidos y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Lo que se hace público a los efectos procedentes del Derecho.

Dado en Cartagena a 17 de diciembre de 1984.—El magistrado-juez, Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El secretario.

* Número 8405

PRIMERA INSTANCIA

CIEZA

EDICTO

Don Fernando López del Amo González, juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 61 de 1983, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de Banco de Santander, S. A., representado por el procurador don Ceferino Sánchez Balibrea, contra doña Ana Pérez Molina, vecina de Cieza, sobre reclamación de 1.432.099 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en segunda y tercera subastas públicas, por término hábil de 20 días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para el acto del remate se ha señalado en segunda subasta el día 31 de enero de 1985 y en tercera subasta el día 28 de febrero de 1985, las que tendrán lugar en la sala audiencias de este Juzgado, sito en calla Paseo número 2, a las 11 horas.

2.ª Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, al menos, sobre la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una canti-

dad igual al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rigen para esta subasta.

4.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

5.ª Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas, sin que se destine a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6.ª Que el tipo para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta:

1.—La mitad indivisa y la nuda propiedad de la restante mitad indivisa, cuyo usufructo vitalicio pertenece a doña Remedios Jover López, de un trozo de tierra seco en blanco, en el término de Cieza, partido de Los Albares, banal llamado de La Cañada, de cabida cuatro fanegas, igual a dos hectáreas, sesenta y ocho áreas, treinta y dos centiáreas. Valorado en 4.800.000 pesetas.

2.—Trozo de tierra riego de la Fuente del Ojo, con viña y olivos, en el término de Cieza, partido del Cabezo de la Pascuala o Camino de las Chuceras, que mide cinco ochavas, o sea, seis áreas, noventa y ocho centiáreas, sesenta y tres decímetros cuadrados. Valorado en 270.000 pesetas.

Dado en Cieza a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Fernando López del Amo González.—El secretario.